



## Queridas familias:

El proceso de admisión para el curso 2017-2018 ya está en marcha. Nos ponemos a su disposición para aclarar sus posibles dudas. Pueden consultar las instrucciones en la página web del Instituto: http://ies-carmenburgosdesegui.centros.castillalamancha.es

## Reuniones informativas y jornadas de puertas abiertas en el Instituto

Mantendremos una reunión informativa para las familias que comenzará en la Sala de Usos Múltiples y realizaremos una visita guiada a las instalaciones del IES Carmen Burgos de Seguí:

- Martes, 14 de febrero a las 17:30 horas (preferentemente familias procedentes de los CEIP "Campiña Verde" y "Villa de Quer")
- Martes, 21 de febrero a las 17:30 horas (preferentemente familias procedentes de los CEIP "Virgen de la Paz" y "Parque Vallejo")

## Proceso de admisión curso 2017-2018:

Las solicitudes se presentarán preferentemente de forma electrónica, mediante la cumplimentación y el envío telemático del formulario que estará disponible en la plataforma educativa Papás 2.0 (https://papas.educa.jccm.es

Las solicitudes electrónicas deberán estar firmadas por el padre y la madre o, en su caso, los tutores legales. Cuando se cumplimenten las solicitudes a través de la plataforma Papás 2.0, se facilitarán, asimismo, las instrucciones precisas para la incorporación de la firma electrónica de los padres o tutores legales en la misma solicitud y su posterior envío telemático.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo comprendido <u>entre el día 15 de febrero hasta el 15 de marzo</u> de 2017, ambos inclusive.

Para aquellas familias que no dispongan de equipos informáticos y/o necesiten recibir asistencia técnica se ha habilitado un puesto en la Secretaría del Centro:

Del 15 de febrero al 15 de marzo de lunes a viernes de 8:30-12:00 horas.

El martes 21 de febrero también les atenderemos de 16:30-18:30 horas.

## **Novedad importante:**

El nuevo IESO de Alovera ya está creado jurídicamente. Por tanto, en este proceso de admisión las familias de Alovera que tengan hijos/as que se incorporen a 1º ESO ya podrán solicitar ambos centros de la localidad.